

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MAR Y ORO CIA. LTDA - CELEBRADA EN GUAYAQUIL  
EL 16 DE OCTUBRE DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil doce, en el local social de la compañía situado en el Km 12 ½ de la vía a Daule, siendo las 10am, se reunieron los socios de la compañía MAR AMOR Y ORO el Señor Fisher Orellana Cesar Augusto con 0,40 participaciones, el Sr. Gilbert Pesantes Enrique Domingo con 19,20 participaciones y la compañía Treblig C.A. con 300,40 participaciones, nombres de los Socios presentes, la clase, la serie, el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, lo que da un Total de 320 por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día: Conocer y Resolver **LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA** que son aplicadas por la compañía en el año 2011. De inmediato se entra a conocer el único punto del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez que ha sido efectuado revisado el balance general y estado de pérdidas y ganancias, se pone a consideración de la Junta la aprobación de dicho estados financieros. Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar el Balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2011. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objetivo de esta Junta, el Gerente General dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Una vez reinstalada la Junta con los mismos Socios, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se firma en unidad de acto y en su calidad de representante de la compañía, el Gerente General Secretario que certifica.-

  
**EDUARDO GILBERT ORELLANA**  
**GERENTE GENERAL**